

DEL ACONTECER ESTÉTICO AL EXPERIMENTAR HERMENÉUTICO EN HANS-GEORG GADAMER

Jennifer Andrea Rivera Zambrano
Facultad de Filosofía
Pontificia Universidad Javeriana-Colombia
e-mail:jpieridae@yahoo.es

Resumen

El presente artículo tiene por objeto tematizar el proceso reflexivo mediante el cual Hans-Georg Gadamer propone, en su conceptualización sobre el arte, la experiencia estética como paradigma de la experiencia hermenéutica. Desarrollaremos este acercamiento presentando en primer lugar la crítica e interpretación que hace Gadamer de las ideas estéticas de Kant. En segundo lugar expondremos la reconceptualización gadameriana de la categoría experiencia. En tercer lugar expondremos las relaciones entre experiencia estética y experiencia hermenéutica. En cuarto y último lugar reflexionaremos sobre el rol que cumple en la propuesta estética gadameriana la categoría del "juego" en la transición entre experiencia estética y experiencia hermenéutica.

Palabras Clave: Arte, Estética, Experiencia, Hermenéutica, Hans-Georg Gadamer

FROM THE ESTHETIC ACCOUNT TO THE HERMENEUTIC EXPERIMENT BY HANS-GEORG GADAMER

Jennifer Andrea Rivera Zambrano
Faculty of Philosophy
University Javeriana-Colombia
e-mail:jpieridae@yahoo.es

Abstract

The present article has an objective to study the reflective process through which Hans-Georg Gadamer proposes in his concept about art; the esthetic experience as a paradigm of the hermeneutic aspect. This approach is developed presenting in the first instance, the criticism and interpretation that Gadamer gives to the esthetic ideas of Kant. In the second instance where the Gadamerian re-conceptualization is expressed in the experience category. In the third instance the relationships between the esthetic and the hermeneutic experience are expressed. Lastly, the reflection about the role the esthetic proposal fulfills in the category of 'the game' in the transition between the esthetic experience and the hermeneutic aspect.

Key Words: Art, Esthetics, Experience, Hermeneutics, Hans-Georg Gadamer

*Tener la capacidad de oír, es
comprender*

tener la capacidad de

Hans-Georg Gadamer

§ 1. Contextualización del Problem

En el análisis de la obra de arte que expone Gadamer en *Verdad y Método* se presenta una nueva conceptualización de la experiencia como una manera *sui generis* de corroborar en cánones no positivistas un determinado acontecimiento. De tal manera que dicha “corroboración” equivale a “experimentar” de manera intersubjetiva el acontecer de un determinado fenómeno. Por tanto, en esta perspectiva conceptual en el presente estudio tematizaremos el siguiente interrogante: *¿Cuáles son los fundamentos teórico-existenciales que le permiten a Gadamer proponer la experiencia estética como paradigma de la experiencia hermenéutica?* En esta perspectiva recordemos que Gadamer fiel al diálogo con la tradición reelabora el concepto de experiencia proveniente de la fenomenología husserliana en donde experimentar “algo” es percibirlo, específicamente “verlo” y precisamente porque lo experimentado está percibido ocurre la experiencia, de aquí su inmediatez constituyente²⁶.

En este horizonte enmarcado dentro de la idea hegeliana de “renovar-conservando” Gadamer recurre al “giro ontológico” que Heidegger imprimió a la fenomenología-hermenéutica del *Dasein* (estar-ahí/ ser-ahí) que posibilita abrirse a la experiencia del ser, ya no como fundamento, sino como realidad temporal. Pues el estar-ahí (*Dasein*) es comprender. Por ende, el comprender es la forma originaria de realización del estar-ahí, del ser-en-el-mundo. En suma, se asume la comprensión como un *factum* existencial anterior a toda conceptualización puesto que para Gadamer: “ser histórico quiere decir no agotarse nunca en el saberse. Todo saber procede de una predeterminación histórica”²⁷.

En esta línea para Gadamer la experiencia hermenéutica es análoga al “ver mítico”, es decir, a aquello que experimentan quienes tienen la vivencia del relato mítico en tanto dicha vivencia permite tener una experiencia *sui generis* de lo *tremendum* o de lo *fascinum*, en palabras de fenomenólogos de la religión como Lucas de Sahagum el percibir o “ver estético” que acaece en este tipo de experiencias permite experimentar la presencia de un “suceso de naturaleza singular” que exige de quien lo vive no solo una determinada forma de participación, sino fundamentalmente un cambio en la manera de estar-en-el-mundo.

Dicha participación la ilustra, Gadamer, a partir del concepto de juego. Para Gadamer²⁸, el juego es un suceso que tiene forma propia, que en su ser jugado

²⁶Véase HUSSERL, Edmund. *Investigaciones Lógicas*. Trad de Manuel García y José Gaos. Madrid:Revista de Occidente.1978. Específicamente lo relativo a la significación en la VI Investigación

²⁷ Cfr. HEIDEGGER, Martín. *Ser y Tiempo*. México: FCE. Véase los párrafos 9. 12, 25 y 70

²⁸ GADAMER, Hans-Georg. *Verdad y Método. Fundamentos de Hermenéutica Filosófica*. Salamanca: Sígueme. 1977.

precede a la consciencia de los jugadores y que, en definitiva, se configura como un todo significativo repetible y representable a modo de una unidad con sentido. Por tanto, bajo esta óptica no somos nosotros los que jugamos, sino que es, más bien, el propio juego el que juega, incluyendo en sí mismo a los jugadores, y haciéndose él a sí mismo auténtico sujeto de dicho proceso. Recordemos que en Gadamer la categoría “juego” alude a la obra y está en función del modo de representación en que ella se manifiesta²⁹. Pues “la experiencia del juego” sirve de analogía para acceder a la comprensión de la experiencia hermenéutica. Por consiguiente es en este marco en donde el acontecimiento de ser “cogidos por la obra” como suceso que antecede todo juicio es, para Gadamer, un modelo o paradigma de experiencia interpretativa en tanto el acontecer de la obra de arte no es sólo un *analogon* al acontecer del juego mismo³⁰ porque para Gadamer es más que un *analogon* el juego es parte de la obra. La obra es juego. No es objetivo porque no puede cumplir con un estándar, no hay un criterio en el que uno pueda decir que esto es bello o feo. Por ende, el rastrear los fundamentos teórico-existenciales desde los cuales Gadamer propone una nueva forma de asumir la experiencia es un imperativo esencial para comprender la naturaleza eminentemente hermenéutica de la estética y asumir por qué esta última, desde la perspectiva gadameriana queda subsumida en la experiencia hermenéutica.

§ 2. Sinopsis de la crítica gadameriana a la concepción estética de Kant.

Veamos de manera resumida las principales ideas kantianas sobre el juicio estético. En esta perspectiva lo primero que encontramos en el análisis kantiano⁶ de las condiciones necesarias y suficientes del juicio de gusto es que éste, tiene que ser un juicio estético, pues según Kant: “El juicio de gusto no es pues, un juicio de conocimiento; por tanto, no es lógico, sino estético, entendiendo por éste aquél cuya base determinante no puede ser más que subjetiva.”⁷ En esta línea para Kant el juicio de gusto tiene como *telos* esencial la modificación propia del sujeto como consecuencia de un estímulo exterior, su predicación no tiene como correlato una propiedad del objeto, sino un sentimiento del sujeto.

En este sentido se da un enriquecimiento del sujeto a partir de su propia subjetividad⁸. Por otra parte, para Kant la belleza (que en Kant no funge como categoría sino como una expresión del sentimiento) no responde a un fin sino

²⁹ Cfr. GADAMER. Op. cit.

³⁰ Cfr. GRODIN, Jean. *L'hermeneutique*. Paris: PUF.2006

⁶ En lo referente a dicho análisis nos fundamentamos en el siguiente estudio crítico de la obra kantiana: Cfr. RABADE ROMERO, Sergio, LÓPEZ MOLINA, Antonio y PESQUERO FRANCO, Encarnación. *Kant: Conocimiento y racionalidad. El uso práctico de la razón*. Vol 2. Madrid:Cincel.1988.

⁷ KANT, Immanuel. *Crítica del juicio*. Trad de M.G. Morente. Madrid: Espasa-Calpe.1977.,§ 1, 4

⁸ Cfr. Op,cit., p. 120.

que se da en sí misma, a priori, despojada de todo elemento exterior. Por ende el juicio del gusto es contemplativo. Además las notas que según Kant caracterizan al juicio del gusto son su universalidad y necesidad⁹. Entonces en este horizonte conceptual Gadamer al repensar la conceptualización kantiana de lo bello afirma que:” La validez de lo bello no se puede derivar ni demostrar desde un principio general.”¹⁰ Además “el arbitro ideal del gusto parece seguir siendo el que juzga según lo que tiene ante sus sentidos, no según lo que tiene en el pensamiento.”¹¹ Ahora bien, dado que según algunos estudiosos del filosofar gadameriano como el filósofo canadiense Jean Grondin, Gadamer resemantiza la forma como Hegel conceptualiza la experiencia llegando a considerar que después de la teorización que Hegel hace del arte su tarea:

Ya no será la representación de los ideales de la naturaleza, sino el encuentro del hombre consigo mismo en la naturaleza y en el mundo humano e histórico. La idea kantiana de que lo bello gusta sin conceptos no impide en modo alguno que sólo nos sintamos plenamente interesados por aquello que siendo bello nos habla con sentido¹².

Observemos que en la lectura crítica que hace Gadamer de las ideas estéticas kantianas realiza una interpretación de las mismas en donde rehabilita la dimensión no conceptual del juicio estético como una forma de racionalidad diferente al juicio lógico al decirnos que:

La definición kantiana del arte como representación bella de una cosa. Aludiendo “que el arte es más que representación bella de una cosa, es representación de ideas estéticas, esto es, de algo que está más allá de todo concepto¹³.

Por último señalemos que Gadamer en su relectura de las ideas estéticas kantianas rehabilita el papel de la subjetividad en la experiencia estética al decir que: “ lo bello en la naturaleza o en el arte posee un mismo y único

⁹ Cfr. Op.cit., p. 121y ss.

¹⁰ Cfr. GADAMER, Hans-Georg. *Verdad y método. Fundamentos de hermenéutica filosófica*. Tra de Ana Agud y Rafael Agapito. Salamanca: Sígueme.1984.,p 75. 425. En adelante citare con la sigla VM.

¹¹ Cfr. VM. Op.cit., p.79

¹² Cfr. VM. Op.cit., p.83

¹³ Cfr. VM. Op.cit., p.86

principio *a priori*, y éste se encuentra enteramente en la subjetividad.”¹⁴ Rehabilitación que hace evidente la naturaleza subjetiva, objetiva e intersubjetiva del acto estético en su plena dimensión.

§ 3. Conceptualización y Novedad de la categoría “experiencia” en Gadamer

Antes de adéntramos a “la cosa misma” que nos convoca en este numeral recordemos que para Hegel la “formación” implica que el hombre se caracteriza por su capacidad de distanciamiento del entorno, por la ruptura con lo inmediato y natural, que le es impuesto por el carácter racional o espiritual de su esencia. En otras palabras: el hombre no es por naturaleza lo que debe ser; por eso necesita formarse. En esta perspectiva, para Hegel, la esencia formal de la “formación” consiste en la universalidad, en el ascenso a la generalidad tanto en el ámbito de la razón teórica, como práctica. El sujeto ha tenido que salir de sí para volver sobre sí mismo. Por eso la esencia de la “formación” es un retorno a sí mismo, desde lo otro, reconocer en lo extraño lo propio¹⁵. He aquí el contexto en que Hegel inscribe la categoría experiencia. Al respecto, Gadamer, nos recuerda que Aristóteles, al hablar de la inducción, concibe la experiencia no en sí misma sino por referencia a la ciencia; a partir de múltiples experiencias particulares se construye lo universal¹⁶. Por otra parte, considerada la experiencia en relación con la ciencia, a partir de Galileo, la palabra experiencia remite a la confirmación o verificación de lo ya sabido. Las experiencias se integran en nuestras expectativas y las confirman.

En esta misma línea en la tradición estoica, en cambio, la experiencia se valora en sí misma, no en función de otra cosa. Esto aún sobrevive en mundo de la vida cotidiana cuando, por ejemplo, traemos a colación expresiones como: “tener experiencia de la vida”, “la experiencia que uno tiene de...” o “ser experimentado en...”¹⁷. Hacemos o tenemos una experiencia en la vida cuando se nos presenta algo que no se acomoda a nuestras expectativas, no se adapta a nuestra opinión previa. Así la experiencia implica una novedad inesperada que choca y rompe nuestro anterior modo de pensar o de ver las cosas puesto que adquirimos una experiencia cuando vemos que algo ya no es como habíamos supuesto. Con ello aparece un nuevo saber no sólo sobre el objeto sino también sobre nosotros mismos. Nos damos cuenta de que hasta ahora no habíamos visto las cosas correctamente, nos desengañamos.

La estructura del diálogo socrático que nos presenta Platón es precisamente la de la experiencia en este sentido: hacer aparecer novedades que choquen con

¹⁴ Cfr. VM. Op.cit., p.90

¹⁵ Cfr. HEGEL, F. *Fenomenología del Espíritu*. México: FCE.1970, p., 34 y ss

¹⁶ VM.,p. 425

¹⁷ Cfr. GAGIN, Francois. *¿Una ética en tiempos de crisis? Ensayos sobre estoicismo*. Cali: Universidad del Valle-Colciencias. 2003.,p. 52 y ss.

nuestro modo habitual de ver las cosas y rompan nuestra opinión previa¹⁸. A este respecto Gadamer nos dice:

Cuando se ha hecho una experiencia quiere decir que se la posee. Desde ese momento lo que antes era inesperado es ahora previsto. Entonces, al decir de Gadamer, (...) La conciencia que experimenta se invierte: se vuelve sobre sí misma. El que experimenta se hace consciente de su experiencia, se ha vuelto un experto: ha ganado un nuevo horizonte dentro del cual algo puede convertirse para él en experiencia¹⁹.

La condición de la experiencia es la negatividad dado que al romper e invertir lo cotidiano en su aparente cerrar abre un universo de nuevas posibilidades pero ésta no es la de un simple engaño. Es una negación muy determinada que tiene un sentido productivo al proporcionar un saber más abarcante. A esta experiencia o negatividad determinada es a la que Hegel da el nombre de dialéctica cuya esencia es dar la vuelta a la conciencia. Por eso Hegel la denomina dialéctica "la realización del escepticismo."²⁰ En suma, La negatividad de la experiencia la explicita Gadamer cuando nos dice:

La experiencia presupone necesariamente que se defrauden muchas expectativas, pues sólo se adquiere a través de decepciones(...)²¹La verdad de la experiencia contiene siempre la referencia a nuevas experiencias. En este sentido la persona a la que llamamos experimentado no es sólo alguien que se ha hecho el que es *a través de* experiencias, sino también alguien que está abierto a nuevas experiencias²².

Por consiguiente Gadamer, después de hacer una reconstrucción del sentido de la categoría "experiencia", yendo de la ciencia moderna a la concepción aristotélica de la experiencia se detiene en la conceptualización hegeliana de experiencia, y ello por cuanto el horizonte dialéctico de la experiencia hace de ésta una parte de la esencia histórica del hombre. Esta dialecticidad de la experiencia, nos recuerda Gadamer, tiene su raíz en Esquilo para quien la experiencia es "*aprender a padecer*."²³

Esto no significa que "nos hacemos sabios a través del daño y del desengaño"²⁴, sino que el hombre reconoce los límites de su ser. En una

¹⁸ Cfr.VM.,p. 426

¹⁹ Cfr.VM.,p. 429

²⁰ Cfr.VM., Ibid.

²¹ Cfr.VM.,p. 432

²² Cfr.VM.,p. 432

²³ Cfr.VM.,p. 432

²⁴ Cfr.VM.,p. 433

palabra, para Gadamer, la experiencia se concibe como “experiencia de la finitud humana”²⁵. En esta línea la experiencia hermenéutica está unida a la tradición y esta tradición es un lenguaje, que “habla por sí mismo como lo hace un tú”²⁶. Este modelo de comunicación que sirve para definir la tradición, permite retomar el tema de la “alteridad” del pasado. “Así como la relación entre un yo y un tú no es inmediata sino reflexiva, según nos los señaló Hegel en la Fenomenología del Espíritu, la conciencia histórica tiene noticia del carácter personal de dicho acontecer.”²⁷ Aquí la alteridad del pasado es el reconocimiento de la apertura a la tradición: “La apertura al otro implica ,pues, el reconocimiento de que debo dejar valer en mí algo contra mí, aunque no haya ningún otro que lo vaya a hacer valer contra mí.”²⁸ Por otra parte, al decir Gadamer que la tradición es lenguaje, alude al carácter universalmente lingüístico de la experiencia humana; significando con ello que mi pertenencia a una tradición pasa por la interpretación de los signos, de las obras, de los textos, en los que las herencias culturales han quedado inscritas y se ofrecen a nuestro desciframiento. He aquí la novedad de la categoría experiencia en Gadamer, novedad que, a nuestro juicio, estriba en concebir la experiencia como un lugar no sólo de naturaleza gnoseológica positiva sino como un espacio existencial o vivencial en y desde el cual el hombre aprende el sentido de las cosas y de sí mismo. Veamos en lo que sigue la transición de la experiencia hermenéutica a la experiencia estética.

§ 4. De la experiencia estética a la experiencia hermenéutica

En la perspectiva gadameriana :“ la experiencia tiene lugar como un acontecer del que nadie es dueño, que no está determinada por el peso propio de una u otra observación sino que en ella todo viene a ordenarse de una manera realmente impenetrable.”²⁹ Por ende para Gadamer la génesis de la experiencia es impredecible e indeterminable en el plano positivo pero describible en el plano existencial o vivencial, así el afirma: “La experiencia surge con esto o con lo otro, de repente, de improviso, y sin embargo no sin preparación, y vale hasta que aparezca otra experiencia nueva, determinante no sólo para esto o para aquello, sino para todo lo que sea del mismo tipo.”³⁰ De tal manera que la categoría experiencia en Gadamer abarca dos esferas de sentido, puesto que:

Hablamos de experiencia en un doble sentido, por una parte como las experiencias que se integran en nuestras expectativas y las confirman, por la otra como la experiencia que se “hace”. Esta, la verdadera

²⁵ Cfr.VM.,Ibid.

²⁶ Cfr.VM.Op.cit.

²⁷ Cfr.VM.,p. 437

²⁸ Cfr.VM.,p. 43

²⁹ Cfr.VM.,p. 428

³⁰ Cfr.VM.,Ibid

experiencia, es siempre negativa. Cuando hacemos una experiencia con un objeto esto quiere decir que hasta ahora no habíamos visto correctamente las cosas y que es ahora cuando por fin nos damos cuenta de cómo son. La negatividad de la experiencia posee en consecuencia un particular sentido productivo. No es simplemente un engaño que se vuelve visible y en consecuencia una corrección, sino que lo que se adquiere es un saber abarcante. En consecuencia el objeto con el que se hace una experiencia no puede ser uno cualquiera sino que tiene que ser tal que con él pueda accederse a un mejor saber, no sólo sobre él sino también sobre aquello que antes se creía saber, esto es, sobre una generalidad.³¹

Al reeler la cita anterior se pone de presente que la experiencia tal como la concibe Gadamer implica una vivencia *sui generis* en donde el contacto con lo experimentado deja en quien se adentra en ella una impronta de tal grado que algo en él cambia y dicho cambio en el caso de la llamada experiencia hermeútica alude a los diferentes procesos mediante los cuales accedemos a la constitución de sentido. Observemos además que este “hacer” que Gadamer señala como un rasgo característico de la experiencia en general aflora en la experiencia estética en donde el receptor ante “el ser-representado” de la obra “hace” o vivencia una determinada sensación en donde él es “uno con la obra”. He aquí el fenómeno singular que produce el afrontamiento con la obra de arte en tanto manifestación de una experiencia particular. Por tanto, la interpretación pone de presente, según Gadamer, que: “el ser –de la obra de arte es básicamente- un representar y la comprensión un acontecer”³². Dicho acontecer acaece en un tiempo histórico determinado y está inscrito en el seno de una determinada tradición. Esta experiencia hermenéutica tiene que acceder a la tradición, pues:

La tradición no es un simple acontecer que pudiera conocerse y dominarse por la experiencia, sino que es *lenguaje*, esto es, habla por sí misma como lo hace un tú. El tú no es objeto sino que se comporta respecto a los objetos (...) La comprensión de la tradición no entiende el texto transmitido como la manifestación vital de un tú, sino como un contenido de sentido de toda atadura a los que opinan, al yo y al tú. (...) La tradición es un verdadero compañero de

³¹ Cfr.VM.,p. 429.

³² Cfr.GADAMER Hans-Georg. *Arte y verdad de la palabra*. Barcelona: Paidós.1988.Cfr el artículo titulado Oír-ver-leer.,p. 71

comunicación, al que estamos vinculados como lo está el yo al tú³³.

En esta medida la experiencia estética nos pone en contacto con una vivencia particular en donde lo bello se manifiesta de manera singular y en el diálogo entre nuestra subjetividad y la facticidad aflora un nuevo horizonte de comprensión y sentido. Entonces comprender desde esta concepción de la experiencia implica, según Gadamer, ‘anticipar y aprehender reflexivamente desde la posición del otro’³⁴. Otro rasgo de la experiencia estética y de la experiencia hermenéutica es su historicidad, ya que: En el terreno hermenéutico el correlato de esta experiencia del tú es lo que acostumbra a llamarse la *conciencia histórica*. La conciencia histórica tiene noticia de la alteridad del otro y de la alteridad del pasado, igual que la comprensión del tú tiene noticia del carácter personal de éste³⁵. En esta óptica lo esencial de la experiencia estética como de la experiencia hermenéutica es su apertura, al respecto Gadamer acota que: Experimentar al tú realmente como tú, esto es, no pasar por alto su pretensión y dejarse hablar por él. Para esto es necesario estar abierto. Sin embargo, esta apertura sólo se da para aquel por quien uno quiere dejarse hablar, o mejor dicho, el que se hace decir algo está fundamentalmente abierto³⁶.

Por tanto, la auténtica experiencia estética y hermenéutica consiste esencialmente en la apertura al otro, lo que supone que cada uno está dispuesto a dejarse decir “algo” por el otro. Por otro lado, la comprensión tanto de lo estético como la comprensión hermenéutica en general suceden en el marco de *la lógica de pregunta y la respuesta* de talante socrático-platónico que tiene como lugar común el diálogo, pues al decir de Gadamer, es el diálogo “en el que al final no conduce nadie, sino que ambos interlocutores son conducidos por el diálogo mismo que lleva a algo a un *sensus communis*”³⁷. Por consiguiente, “la realización de la comprensión-dice Gadamer- tanto de obras de arte como de texto o de interlocutores es en donde se le presentan a uno el tema, que consiste justamente en este llegar a hablar la cosa misma.”³⁸

Por eso el encuentro del intérprete con el texto y con la obra de arte creemos es pensado mediante la metáfora de la *conversación* en la que los interlocutores se sitúan en un acontecer de sentido que les supera y deja siempre abiertas todas la posibilidades.

³³Cfr. VM.,p. 434

³⁴ Cfr.VM.,p. 436

³⁵ Cfr.VM.,p. 437

³⁶ Cfr.VM.,p. 438

³⁷Cfr.GADAMER,Hans-Georg. **Verdad y método II**. Trad de Manuel Olasagasti. Salamanca:Sígueme.1986.,p. 58.

³⁸ Cfr. VM. Op.cit.

§ 6. La categoría “juego” en la transición entre experiencia estética y experiencia hermenéutica.

Lo que en castellano denotamos con el término “juego” hace referencia en alemán al mundo del teatro. Así una pieza teatral es un “juego” o como solemos decir una representación, un “ponerse-en-juego”. En la óptica gadameriana el juego no está determinado por la conciencia de aquel que juega. El juego tiene su manera de ser que transforma a quien lo ejecuta. así según Gadamer: “El sujeto del juego no son los jugadores, sino que a través de ellos el juego simplemente accede a su manifestación,”³⁹ puesto que lo importante en el juego no son los jugadores sino lo que pasa en el juego. Del mismo modo en la obra de arte lo esencial es su acontecer. Acontecer que pone de manifiesto un “espacio lúdico” que llega a su plenitud en la experiencia de comprensión-interpretación o experiencia hermenéutica como tal. Para Gadamer la experiencia estética vista como juego nos lleva a tener un acceso directo a un espacio ontológico y lingüístico en el que la presentación de un mundo se hace sobre el modo de manifestarse el juego, pues toda representación de mundo en una obra de arte o en cualquier otra experiencia estética revela algo verdadero. Verdad que metamorfosea al jugador.

En este sentido podemos hablar de una auténtica metamorfosis según la verdad. Así, el “espacio lúdico” es el espacio del “reconocimiento”. Reconocimiento que se da por la `puesta en escena de algo, por el “ser en el aparecer de la obra”⁴⁰. En la línea que nos ocupa vemos, entonces, que este “espacio lúdico de la experiencia estética se trueca en la experiencia hermenéutica en el espacio del diálogo, pues el diálogo crea un espacio en donde la pregunta tiene un sentido que le viene de lo preguntado. En suma, el arte de preguntar es el arte de seguir preguntado, es decir, de pensar. En el caso particular de la experiencia estética el encuentro con la obra misma implica el adentrarnos al juego que la obra en sí ya es. El arte en su generalidad y en sus diferentes manifestaciones es concebido por Gadamer como un juego. De esta manera Gadamer saca a la luz las peculiaridades de la experiencia estética del comprender fijándose en el modo propio de manifestarse el juego. Así, el juego hay que entenderlo no en su sentido subjetivo, sino más bien como un acontecer, como un proceso dinámico en el que se incluye la subjetividad del que juega. Al respecto Gadamer nos dice: “Para la subjetividad humana la auténtica experiencia del juego consiste en el predominio que ejerce en el algo que sigue su propia ley.”⁴¹ De esta forma todo aquello que está en juego o entra en el juego aparece dominado por la relación que llamamos juego. Por

³⁹ Cfr. VM.,p. 145

⁴⁰ Cfr.VM.,p. 155

⁴¹ Cfr.VM.,p. 127

ende, desde la perspectiva gadameriana, una de las características ontológicas del juego es que el protagonismo del juego no lo ejercitan los jugadores, sino el mismo juego.

De otra parte, observemos que la categorización del juego en tanto aparecer permite a Gadamer mostrar el modo de la vivencia con el arte en sus múltiples manifestaciones, pasamos a la vivencia reflexiva de la experiencia hermenéutica en tanto acceso a la representación de aquello que se muestra. Así según Gadamer: "El juego se limita realmente a representarse. Su modo de ser es, por tanto, la autorepresentación (...) La autorepresentación del juego hace que el jugador logre al mismo tiempo la suya propia jugando a algo, esto es, representándolo"⁴². Por último, "el modo de ser de la obra de arte" se identifica con el modo de ser del juego puesto que en su acontecer nos permite acceder al paso de la estética a la comprensión o experiencia hermenéutica propiamente dicha. Por ende, como cierre a la fundamentación de nuestra hipótesis sobre el tránsito del análisis de la experiencia estética a la experiencia hermenéutica, en donde la primera funge como paradigma o modelo veamos lo relativo a la tematización de la categoría "vivencia" en el ámbito conceptual que nos ocupa. En esta línea para Gadamer la experiencia estética puede concebirse en la línea de Dilthey como una "vivencia", en donde "vivencia" denota: "lo que está dado de manera inmediata y que es la materia última para toda configuración por la fantasía."⁴³ Además en el acontecimiento que ocurre entre la obra y el espectador, según Gadamer:

Algo se convierte en una vivencia en cuanto que no sólo es vivido sino que el hecho de que lo haya sido ha tenido algún efecto particular que le ha conferido un significado duradero. Así, (...) lo que es "vivencia" de este modo adquiere una posición óptica completamente nueva en la expresión del arte⁴⁴.

Entonces, al decir de Gadamer:

La vivencia estética no es sólo una más entre las cosas, sino que representa la forma esencial de la vivencia en general. Del mismo modo que la obra de arte en general es un mundo para sí, también lo vivido estéticamente se separa como vivencia de todos los nexos de la realidad. Parece incluso que la determinación misma de la obra de arte es que se convierta en vivencia estética, esto es, que arranque al

⁴² Cfr. VM., p. 151

⁴³ Cfr. VM. Op.cit., p.98-99

⁴⁴ Cfr. VM. Op.cit., p.97

que la vive del nexo de su vida por la fuerza de la obra de arte y que sin embargo vuelva a referirlo al todo de su existencia⁴⁵.

Por tanto para Gadamer una de las razones que habilita la experiencia estética en ser el paradigma o modelo de la experiencia hermenéutica estriba en la manera de comprender y asumir el *acontecimiento* de la obra de arte, pues: “La obra de arte se entiende como realización plena de la representación simbólica de la vida, hacia la cual toda vivencia se encuentra siempre en camino. Por eso se caracteriza ella misma como objeto de la vivencia estética.”⁴⁶ En suma dada la particularidad y la singularidad de la experiencia estética en tanto mediante ella accedemos a un universo plétórico de sentidos que re-crean lo real y aprehenden la amalgama de “fuerzas” que hacen visible la sinfonía invisible mediante la cual las cosas son más que simples cosas y develan el misterio de lo perenne en donde lo sencillo es un *vestigio* de lo eterno podemos aventurarnos a vivir el universo hermenéutico que la vida en la aparente cotidianidad nos está brindando en tanto tengamos la capacidad de “ver”.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- GADAMER, Hans-Georg. *Verdad y Método. Fundamentos de Hermenéutica Filosófica*. Trad de Ana Agud Aparicio y Rafael Agapito. Salamanca: Sígueme. 1977
- _____. *Verdad y método. Vol II. Preliminares, complementos y aplicaciones. Salamanca: Sígueme.1993.*
- _____. *Arte y verdad de la palabra*. Barcelona: Paidós.1988.
- _____. *Fenomenología, hermenéutica y la posibilidad de la metafísica. En: Cuadernos de Filosofía y Letras*. Bogotá: Universidad de Los Andes. Vol VI, No 1-2 (Enero-Junio).1986.
- _____. *Jusqu' a quel point la langue préformet-elle la pensée? En: Démythisation e Idéologie*. París: Aubier-Montaigne
- GAGIN, Francois. *¿Una ética en tiempos de crisis? Ensayos sobre estoicismo*. Cali: Universidad del Valle-Colciencias. 2003.
- HEIDEGGER, Martín. *Ser y Tiempo*. México: FCE. Véase los parágrafos 9, 12, 25 y 70
- HEGEL, F. *Fenomenología del Espíritu*. México: FCE.1970
- HUSSERL, Edmund. *Investigaciones Lógicas*. Trad de Manuel García y José Gaos. Madrid:Revista de Occidente.1978.
- _____. *Lógica formal y lógica trascendental*. Trad de Luis Villoro. Barcelona: Paidós.1962.
- _____. *Experiencia y juicio*. Trad de Jas Reuter. México:UNAM.1980.
- GREISCH, Jean.** *L' age hermenéutique de la raison*. París: Du Cerf.2004.
- GRODIN, Jean.** *L'hermeneutique*. París: PUF.2006

⁴⁵ Cfr. VM. Op.cit., p.107

⁴⁶ Cfr. VM. Op.cit., p.107

- KANT, Immanuel. *Crítica del juicio*. Trad de M.G. Morente. Madrid: Espasa-Calpe.1977,
- RABADE ROMERO, Sergio, LÓPEZ MOLINA, Antonio y PESQUERO FRANCO, Encarnación. *Kant: Conocimiento y racionalidad. El uso práctico de la razón*. Vol 2. Madrid:Cinca.1988.
- RODRÍGUEZ, Aníbal S. *Poética de la interpretación. La obra de arte en la hermenéutica de Hans-Georg Gadamer*. Mérida: Universidad de Los Andes.2005.
- GUTIÉRREZ, Carlos B. *Comprensión y Hermenéutica. En: Ideas y Valores. Revista Colombiana de Filosofía. Hans-Georg Gadamer 1900-2002* Número Especial. Universidad Nacional de Colombia. No 120. Diciembre 2002.
- GRODIN, Jean. *Introducción a la hermenéutica filosófica*. Trad de Angela Ackermann Pilári. Barcelona: Herder.1999.
- FERRARIS, Mauricio. *La hermenéutica*. Trad de José Luis Bernal. Madrid:Taurus. 2000.

GADAMER Y APEL *

-En Torno a la Autotrascendencia del Sentido en Heidegger-

Carlos Ortiz de Landázuri

Profesor Tiempo Completo

Facultad de Filosofía

Universidad de Navarra-España

e-mail: landazuri@unav.es

Resumen

* Este texto corresponde a un avance del proyecto de investigación sobre *Hermeneútica y Fenomenología* que regneta el autor en la Facultad de Filosofía de la Universidad de Navarra.